


LICITACIONES MES DE MAYO 2021					
N°	NUMERO DE PROCESO	DESCRIPCION	ESTADO DE PROCESO	Observaciones	VINCULO HONDUCOMRAS
1	LPN-NO.008-2021-RNP	"CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICION DE PAPEL DE SEGURIDAD"	En proceso de Evaluación	Evaluación	http://h1.honducopras.gob.hn/Procesos/ProcesoHistorico.aspx?Id0=NwAAADMAAAA5AAAA-ig3goWEYkUg%3d&Id1=MQAAAA%3d%3d-OFoziWLXW%2fg%3d&Id2=TAAAAFAAAAABOAAAALgAAACAAAABOAAAATwAAAC4AAAAgAAAAMAAADgAAAAATAAAAMgAAADAAAAAATAAAAMQAAAC0AAAABSAAAATgAAAAFAAAA%3d-1ZviPY9eduU%3d
2	LP-NO.004-2021-RNP	"CONTRATACION DEL SERVICIOS DE ENLACE DE DATOS PUNTO A PUNTO ENTRE EL DATA CENTER R.N.P. Y LA NUBE DE ORACLE"	Adjudicado	Adjudicado	http://h1.honducopras.gob.hn/Procesos/ProcesoHistorico.aspx?Id0=NwAAADMAAAA5AAAA-ig3goWEYkUg%3d&Id1=MQAAAA%3d%3d-OFoziWLXW%2fg%3d&Id2=TAAAAFAAAAuAAAAIAAAAE4AAAABPAAAALgAAACA4AAAAwAAAAANAAC0AAAAYAAAAMAAAADIAAAAAXAAAALQAAAFIAAABOAAAUA4AAAA%3d%3d-NiqEX%2FEKrTM%3d
3	LPN. NO. 09-2021-RNP	SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CLIMATIZACION DE 7 PISOS DEL EDIFICIO TORRE FUTURA	Adjudicado	Adjudicado	http://h1.honducopras.gob.hn/Procesos/ProcesoHistorico.aspx?Id0=NwAAADMAAAA5AAAA-ig3goWEYkUg%3d&Id1=MQAAAA%3d%3d-OFoziWLXW%2fg%3d&Id2=TAAAAFAAAAABOAAAALgAAACAAAABOAAAATwAAAC4AAAAgAAAAMAAADkAAAAATAAAAMgAAADAAAAAATAAAAMQAAAC0AAAABSAAAATgAAAAFAAAA%3d-djlpQZrwWHk%3d
4	LPN. NO. 010-2021-RNP	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS DE REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	Adjudicado	Adjudicado	http://h1.honducopras.gob.hn/Procesos/ProcesoHistorico.aspx?Id0=NwAAADMAAAA5AAAA-ig3goWEYkUg%3d&Id1=MQAAAA%3d%3d-OFoziWLXW%2fg%3d&Id2=TAAAAFAAAAABOAAAALgAAACAAAABOAAAATwAAAC4AAAAgAAAAMAAAADEAAAAwAAAAAQAAADIAAAAwAAAAAMgAAADEAAAAATAAAUgAAAE4AAAABOAAA-gwVQ5cmAB88%3d


Lic Rommel Castro
 Administrador Ad Honoren
 Registro Nacional de las Personas



Abg. Marco Flores
 Comprador Publico
 Registro Nacional de las Personas



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, CERTIFICA: El punto de Acta de la Sesión Ordinaria No. CPRNP-014-2021 celebrada por la Comisión Permanente del Registro Nacional de las Personas el día miércoles veintiocho del mes de abril del año dos mil veintiuno, que literalmente dice: **PUNTO DE AGENDA NÚMERO DOS:** "DISCUTIR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PRIVADA NO.004-2021-RNP PARA LA "CONTRATACION DEL SERVICIOS DE ENLACE DE DATOS PUNTO A PUNTO ENTRE EL DATA CENTER R.N.P. Y LA NUBE DE ORACLE". - El Señor Rolando Enrique Kattan, quien hace las funciones de Secretario de Actas para la presente sesión de la Comisión Permanente, procedió a la lectura del punto número dos de la agenda de sesión No. CPRNP-014-2021 en la cual dice: "Discutir la adjudicación de la Licitación Privada NO.004-2021-RNP para la "CONTRATACION DEL SERVICIOS DE ENLACE DE DATOS PUNTO A PUNTO ENTRE EL DATA CENTER R.N.P. Y LA NUBE DE ORACLE".- El que fu sujeto a votación, mismo que de manera unánime, consensuada y **CONSIDERANDO:** Que mediante punto de acta número uno de la Sesión Ordinaria N° CPRNP-011-2021 celebrada el tres (3) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), la Comisión Permanente declaró fracasado el proceso de Licitación Pública Nacional N° LPN. 004-2021 RNP *CONTRATACION DEL SERVICIOS DE ENLACE DE DATOS PUNTO A PUNTO ENTRE EL DATA CENTER R.N.P. Y LA NUBE DE ORACLE.*- **CONSIDERANDO:** Que en el mes de marzo se publican los pliegos de condiciones para la Licitación Privada LP N° 04-2021 RNP *CONTRATACION DEL SERVICIOS DE ENLACE DE DATOS PUNTO A PUNTO ENTRE EL DATA CENTER R.N.P. Y LA NUBE DE ORACLE.*- **CONSIDERANDO:** Que mediante correspondencia de fecha quince (15) de marzo del año dos mil veintiuno (2021) el abogado Félix Ambrosio Sabio en su condición de Jefe del Departamento de Asesoría Legal se dirige al jefe del Departamento de Administración Ad Honorem, Licenciado Rommel Javier Castro Flores, mediante la cual expresa la recepción de fecha once (11) de marzo del corriente (2021) del Pliego de Condiciones para la Licitación Privada LP N° 04-2021 RNP *CONTRATACION DEL SERVICIOS DE ENLACE DE DATOS PUNTO A PUNTO ENTRE EL DATA CENTER R.N.P. Y LA NUBE DE ORACLE* los cuales una vez se agregue el nombre de quien elaboró los mismos, se puede proceder con el trámite correspondiente.- **CONSIDERANDO:** Que se les envió invitación para participar en la Licitación Privada LP N° 04-2021 RNP *CONTRATACION DEL SERVICIOS DE ENLACE DE DATOS PUNTO A PUNTO ENTRE EL DATA CENTER R.N.P. Y LA NUBE DE ORACLE* a las siguientes empresas: ASI NETWORK, CENTURY, HONDUTEL, NAVEGA, REDES Y TELECOMUNICACIONES; y, SERCOM.- **CONSIDERANDO:** Que en fecha seis (6) de abril del año dos mil veintiuno (2021) siendo las dos con quince minutos de la tarde (2:15 p.m.) se realiza la apertura de ofertas para el proceso de Licitación Privada LP N° 04-2021 RNP *CONTRATACION DEL SERVICIOS DE ENLACE DE DATOS PUNTO A PUNTO ENTRE EL DATA CENTER R.N.P. Y LA NUBE DE ORACLE* en donde se recibe una única oferta de la empresa **REDES Y TELECOMUNICACIONES S. de R.L.**





REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS



de C.V. por la suma de **CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L. 189,750⁰⁰)** presentando una garantía bancaria por el valor de **DIEZ MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.10,000⁰⁰)** de BAC CREDOMATIC mediante Cheque certificado N° **00947193** con vigencia de seis (6) meses.- **CONSIDERANDO:** Que se adjunta el Dictamen Técnico emitido por el Departamento de Tecnologías de la Información en fecha nueve (9) de abril del año dos mil veintiuno (2021) sobre el proceso de Licitación Privada LP N° 04-2021 RNP **CONTRATACION DEL SERVICIOS DE ENLACE DE DATOS PUNTO A PUNTO ENTRE EL DATA CENTER R.N.P. Y LA NUBE DE ORACLE**, debidamente firmado por a Ingeniero Roxana María Irías en su calidad de Jefe del Departamento y el Ingeniero Jorge Fúnez de la sección de infraestructura.- **CONSIDERANDO:** Que la Comisión de evaluación emite su Informe de Recomendación en fecha doce (12) de abril del año dos mil veintiuno (2021) en relación al proceso de Licitación Privada LP N° 04-2021 RNP **CONTRATACION DEL SERVICIOS DE ENLACE DE DATOS PUNTO A PUNTO ENTRE EL DATA CENTER R.N.P. Y LA NUBE DE ORACLE** mediante la cual se recomienda la adjudicación del mismo a la empresa Redes y Telecomunicaciones S. de R.L. de C.V. por la suma de **CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L. 189,750⁰⁰)**.- **CONSIDERANDO:** Que en fecha dieciséis (16) de abril del corriente (2021) el Jefe del Departamento de Administración Ad Honorem, Licenciado Rommel Javier Castro Flores se dirige al abogado Marco Antonio Flores García en su calidad de Comprador Público Certificado N° 008 mediante oficio N° ADMON.RNP 239/2021, solicitando el aseguramiento de calidad de resolución de adjudicación en el proceso de Licitación Privada LP N°. 04-2021-RNP **CONTRATACION DEL SERVICIOS DE ENLACE DE DATOS PUNTO A PUNTO ENTRE EL DATA CENTER R.N.P. Y LA NUBE DE ORACLE**.- **CONSIDERANDO:** Que en fecha dieciséis (16) de abril del año dos mil veintiuno (2021) el abogado Marco Antonio Flores García en su condición de Comprador Público Certificado del Registro Nacional de las Personas se dirige al Jefe del Departamento de Administración Ad Honorem, Licenciado Rommel Javier Castro Flores, otorgando el Visto Bueno N° C-015-2021 previo a la resolución de la adjudicación de la Licitación Privada LP N° 04-2021 RNP **CONTRATACION DEL SERVICIOS DE ENLACE DE DATOS PUNTO A PUNTO ENTRE EL DATA CENTER R.N.P. Y LA NUBE DE ORACLE**.- **CONSIDERANDO:** Que en fecha dieciséis (16) de abril del año dos mil veintiuno (2021) mediante oficio N° CPC 010-2021 el Comprador Público Certificado, abogado Marco Antonio Flores García se dirige al Jefe del Departamento de Administración Ad Honorem, Licenciado Rommel Javier Castro Flores, para hacerle formal remisión de Informe de Recomendación y documento de Visto Bueno sobre el proceso de licitación Privada LP N° 04-2021 RNP **CONTRATACION DEL SERVICIOS DE ENLACE DE DATOS PUNTO A PUNTO ENTRE EL DATA CENTER R.N.P. Y LA NUBE DE ORACLE**.- **CONSIDERANDO:** Que en fecha dieciséis (16) de abril del año dos mil veintiuno (2021) el Jefe del Departamento de Administración Ad Honorem, Licenciado Rommel Javier Castro Flores, se dirige a la Comisión Permanente del Registro Nacional



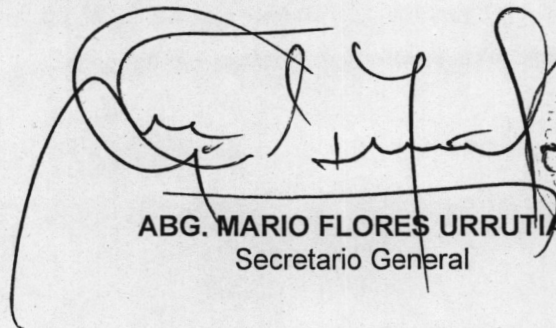


REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

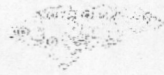
de las Personas mediante Oficio N° ADMON.RNP-240-2021 remitiendo el informe de Recomendación y solicitando la adjudicación del proceso de Licitación Privada LP. N° 04-2021-RNP CONTRATACION DEL SERVICIOS DE ENLACE DE DATOS PUNTO A PUNTO ENTRE EL DATA CENTER R.N.P. Y LA NUBE DE ORACLE.- **POR TANTO:** La Comisión Permanente en el pleno uso y ejercicio de sus facultades legales y en cumplimiento de la Ley del Registro Nacional de las Personas, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, **RESUELVE: 1) Adjudicar** el proceso de Licitación Privada LP N° 04-2021-RNP CONTRATACION DEL SERVICIOS DE ENLACE DE DATOS PUNTO A PUNTO ENTRE EL DATA CENTER R.N.P. Y LA NUBE DE ORACLE a favor de la empresa **REDES Y TELECOMUNICACIONES S. DE R.L. DE C.V.** por la suma de **CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L. 189,750⁰⁰).**- 2) **Autorizar** al Comisionado Presidente, Ingeniero **Roberto Brevé Reyes**, para firmar el contrato con la empresa **REDES Y TELECOMUNICACIONES S. DE R.L. DE C.V.** por la suma de **CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L. 189,750⁰⁰)** para la prestación del Servicios de Enlace de Datos Punto a Punto entre el Data Center R.N.P. y la Nube de Oracle.

Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los señores, Miembros de la Comisión Permanente del RNP, Roberto Breve Reyes, Comisionado Presidente, Oscar Porfirio Rivera Inestroza, Comisionado Propietario, Rolando Enrique Kattan Bojórquez Comisionado Propietario y al Departamento de Administración General. - **CUMPLASE.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.


ABG. MARIO FLORES URRUTIA
Secretario General





CERTIFICACIÓN

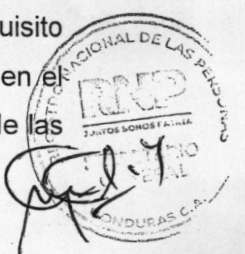
El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, CERTIFICA: El punto de Acta de la Sesión Ordinaria No. CPRNP-014-2021 celebrada por la Comisión Permanente del Registro Nacional de las Personas el día miércoles veintiocho del mes de abril del año dos mil veintiuno, que literalmente dice: **PUNTO DE AGENDA NÚMERO UNO:** "DISCUTIR LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA LPN N° 09-2021-RNP "SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CLIMATIZACION DE 7 PISOS DEL EDIFICIO TORRE FUTURA". - El Señor Rolando Enrique Kattan, quien hace las funciones de Secretario de Actas para la presente sesión de la Comisión Permanente, procedió a la lectura del punto número uno de la agenda de sesión No. CPRNP-014-2021 en la cual dice: "Discutir la adjudicación del Proceso de Licitación Pública LPN N° 09-2021-RNP "SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CLIMATIZACION DE 7 PISOS DEL EDIFICIO TORRE FUTURA".- El que fue sometido a votación, mismo que de manera unánime, consensuada y **CONSIDERANDO:** Que mediante Punto de Acta número uno de la Sesión ordinaria N° CPRNP-05-2021 celebrada en fecha cinco (5) de febrero del año dos mil veintiuno (2021) se aprobó iniciar el proceso de licitación pública para la climatización de siete (7) pisos del edificio Torre Futura.- **CONSIDERANDO:** Que en el mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021) se emite los Pliegos de Condiciones para el Proceso de Licitación Pública LPN N° 09-2021-RNP "SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CLIMATIZACION DE 7 PISOS DEL EDIFICIO TORRE FUTURA".- **CONSIDERANDO:** Que en fecha primero (01) de marzo del año dos mil veintiuno (2021) se publicó el aviso de licitación pública nacional e invitación abierta a participar para el Proceso de Licitación Pública LPN N° 09-2021-RNP "SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CLIMATIZACION DE 7 PISOS DEL EDIFICIO TORRE FUTURA".- **CONSIDERANDO:** Que en fecha tres (3) de marzo del año dos mil veintiuno (2021) el Jefe del Departamento de Asesoría Legal, abogado Félix Ambrósio Sabio se dirige al Jefe del Departamento de Administración Ad Honorem, Licenciado Rommel Javier Castro Flores, en respuesta al Oficio N° ADMON.RNP 156/2021 y manifiesta que habiéndose hecho las correcciones al Pliego de Condiciones del Proceso de Licitación Pública LPN N° 09-2021-RNP "SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CLIMATIZACION DE 7 PISOS DEL EDIFICIO TORRE FUTURA" se puede continuar con el proceso.- **CONSIDERANDO:** Que en fecha veintisiete (27) de abril del año dos mil veintiuno (2021) el abogado Marco Antonio Flores García en su condición de Comprador Público Certificado N° 008 se dirige al Jefe del Departamento de Administración Ad Honorem, Licenciado Rommel Javier Castro





REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Flores, en respuesta al memorándum N° ADMON.RNP 256/2021 otorgando el Visto Bueno N° C -015-2020 previo a la Resolución de Adjudicación del Proceso de Licitación Pública LPN N° 09-2021-RNP "SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CLIMATIZACION DE 7 PISOS DEL EDIFICIO TORRE FUTURA".- **CONSIDERANDO:** Que en fecha veintisiete (27) de abril del año dos mil veintiuno (2021) mediante Oficio N° ADMON.RNP 256/2021 el Jefe del Departamento de Administración AD Honorem, Licenciado Rommel Javier Castro Flores, se dirige al abogado Marco Antonio Flores García en su condición de Comprador Público Certificado N° 0008 del Registro Nacional de las Personas a efecto de solicitar el Aseguramiento de la Calidad de la Resolución de Adjudicación del Proceso de Licitación Pública LPN N° 09-2021-RNP "SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CLIMATIZACION DE 7 PISOS DEL EDIFICIO TORRE FUTURA".- **CONSIDERANDO:** Que en fecha veintisiete (27) de abril del año dos mil veintiuno (2021) mediante Oficio N° CPC RNP 11/2021 el Comprador Público Certificado, abogado Marco Antonio Flores García, se dirige al Jefe del Departamento de Administración Ad Honorem, Licenciado Rommel Javier Castro Flores en atención al oficio N° ADMON.RNP 256/2021 y remite **1)** Informe de Recomendación emitido por la comisión evaluadora.- **2)** Dictamen emitido por la Unidad de Asesoría Legal.- **3)** Acta de Apertura de Ofertas.- **4)** Ofertas Presentadas.- **5)** Visto Bueno N° C -015.- **6)** Expediente de Contratación; y se recomienda, remitir el Informe de Recomendación junto con las ofertas y expediente de Contratación a la Comisión Permanente del Registro Nacional de las Personas y solicitar lo siguiente: **1)** SE EMITA PUNTO DE ACTA DECLARANDO LA ADJUDICACIÓN de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L.P.N. NO. 09-2021-RNP "SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CLIMATIZACION DE 7 PISOS DEL EDIFICIO TORRE FUTURA" según la recomendación emitida por la comisión evaluadora. **2)** SE EMITA EN EL MISMO PUNTO DE ACTA AUTORIZACION al COMISIONADO PRESIDENTE la suscripción del contrato respectivo.- **CONSIDERANDO:** Que en fecha veintisiete (27) de abril del año dos mil veintiuno (2021) el Comité de Evaluación de las ofertas para el Proceso de Licitación Pública LPN N° 09-2021-RNP "SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CLIMATIZACION DE 7 PISOS DEL EDIFICIO TORRE FUTURA" y por unanimidad emite su recomendación de Adjudicar el Proceso de Licitación Pública LPN N° 09-2021-RNP "SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CLIMATIZACION DE 7 PISOS DEL EDIFICIO TORRE FUTURA" a favor de la oferta que presenta la Empresa DYTAL ya que se ajusta a los requisito esenciales de los pliegos de condiciones.- **POR TANTO:** La Comisión Permanente en el pleno uso de sus facultades legales, en aplicación de la Ley del Registro Nacional de las





REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

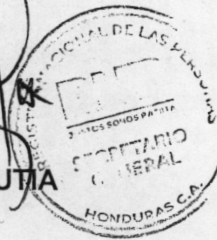


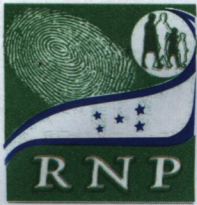
Personas, Ley de Contratación del Estado y su reglamento **RESUELVE: 1) ADJUDICAR** el Proceso de Licitación Pública LPN N° 09-2021-RNP "SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CLIMATIZACION DE 7 PISOS DEL EDIFICIO TORRE FUTURA" a favor de la empresa DYTAL por un monto de **DOS MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHENAT Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS (L.2,518,385°).**- 2) **Autorizar** al Comisionado Presidente para firmar el contrato de "SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA CLIMATIZACION DE 7 PISOS DEL EDIFICIO TORRE FUTURA".

Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los señores, Miembros de la Comisión Permanente del RNP, Roberto Breve Reyes, Comisionado Presidente, Oscar Porfirio Rivera Inestroza, Comisionado Propietario, Rolando Enrique Kattan Bojórquez Comisionado Propietario y al Departamento de Administración General. - **CUMPLASE.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.


ABG. MARIO FLORES URRUTIA
Secretario General





Registro Nacional de las Personas

ACTA DE APERTURA LPN-NO.10-2021-RNP

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL “ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS”

En la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., siendo las dos de la tarde con quince minutos (2:15 pm) del día **viernes siete (07) de mayo del año dos mil veintiuno (2021)**, reunidos para llevar a cabo el acto de apertura de la Licitación Pública Nacional arriba mencionado, en el salón principal del edificio del Archivo Central, en la colonia 21 de octubre. En presencia de las siguientes personas: abog. Marco Flores, Ing. Pedro Mejía, Abg. Roger Mendoza, por parte del Registro Nacional de las Personas, con el fin de proceder a la recepción y apertura de ofertas del proceso en referencia que será financiado con **Fondos Nacionales**.

Proceso de Apertura iniciado y moderado por el Abg. Marco Flores; una vez recibidas las ofertas, se procedió a la apertura de las mismas, cuyos resultados se describen en los cuadros siguientes:

CUADRO DE OFERTAS RECIBIDAS

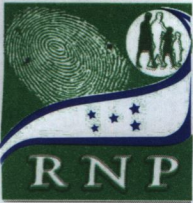
NO.	EMPRESA	REPRESENTANTE	MONTO	FOLIOS
1	EMPRESA IPSA	JACKELYN CASTELLANOS	L. 8,422,821.37	314
2	EMPRESA MILANO	EVA ZAVALA	L.11,819,628.31	106
3	EMPRESA COMPUSER	JACKELINE ROQUE	L. 1,756,104.86	76

Página 1 de 3
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517



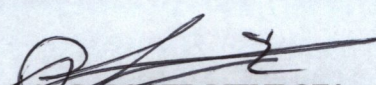
Registro Nacional de las Personas


INFORMACIÓN DE LAS GARANTÍAS


NO.	OFERENTE	NÚMERO DE GARANTÍA O FIANZA	BANCO O ASEGURADORA	MONTO EN LEMPIRAS	VIGENCIA DE LA GARANTÍA	
					DESDE	HASTA
1	EMPRESA IPSA	202161299006188	BANCO DEL PAIS	L.170,500.00	07/05/2021	20/09/2021
2	EMPRESA MILANO	0101100251011993	SEGUROS CONTINENTAL	L.250,000.00	07/05/2021	15/09/2021
3	EMPRESA COMPUSER	202161299006189	BANCO DEL PAIS	L.40,000.00	07/05/2021	14/09/2021

Observaciones: No habiéndose presentado por parte de las empresas oferentes y habiendo leído la presente acta y encontrándose de conformidad firmamos en el mismo Salón, Ciudad de Tegucigalpa M.D.C., Departamento de Francisco Morazán se cierra la presente acta siendo las dos de la tarde con treinta y siete (2:37 p.m.) de la fecha arriba indicada.

POR PARTE DEL RNP:


ABG. ROGER MENDOZA
REGISTRO NACIONAL DE LAS
PERSONAS


ING. PEDRO MEJÍA
REGISTRO NACIONAL DE LAS
PERSONAS


ABG. MARCO FLORES
REGISTRO NACIONAL DE LAS
PERSONAS

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

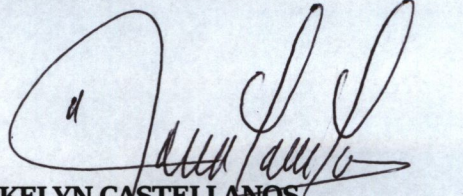
Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517



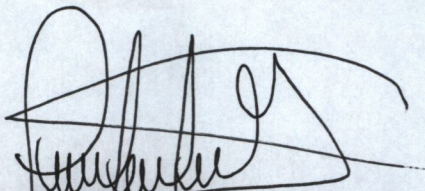
Registro Nacional de las Personas



POR PARTE DE LA EMPRESA:


JACKELYN CASTELLANOS
EMPRESA IPSA


EVA ZAVALA
EMPRESA MILANO


JACKELINE ROQUE
EMPRESA COMPUSER

